




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica” (2130048) del curso académico “2020-21”, de los estudios de “Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica”.

María Eugenia de Medina Hernández

Responsable de Administración de Centro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==	<b>Fecha</b>	22/03/2021
<b>Firmado Por</b>	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==</a>	<b>Página</b>	1/5





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
**Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica**

Datos básicos de la asignatura	
<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica
<b>Año plan de estudio:</b>	2010
<b>Curso implantación:</b>	2019-20
<b>Centro responsable:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Nombre asignatura:</b>	Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica
<b>Código asignatura:</b>	2130048
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	5
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	9
<b>Horas totales:</b>	225
<b>Área/s:</b>	Ingeniería Eléctrica
<b>Departamento/s:</b>	Ingeniería Eléctrica

Objetivos y competencias
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- El conocimiento de la estructura y funciones de las redes de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.</li><li>- La transmisión de conocimientos aplicados en las redes de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.</li><li>- La familiarización con diversas técnicas de uso común en el tratamiento de las redes de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.</li></ul>
<b>COMPETENCIAS:</b>
Competencias específicas:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==	<b>Fecha</b>	22/03/2021
<b>Firmado Por</b>	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==</a>	<b>Página</b>	2/5





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
**Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica**

E22 Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de alta tensión.

E23 Capacidad para el cálculo y diseño de líneas eléctricas y transporte de energía eléctrica.

Competencias genéricas:

G01 Capacidad para la resolución de problemas.

G02 Capacidad para tomar de decisiones.

G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G07 Capacidad de análisis y síntesis.

G14 Sensibilidad por temas medioambientales.

G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

**Contenidos o bloques temáticos**

1. Introducción
2. Elementos constitutivos de las Líneas de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
3. Parámetros de Líneas Eléctricas
4. Estudio Eléctrico de las Líneas de Alta Tensión
5. Estudio Mecánico de las Líneas de Alta Tensión

Código Seguro De Verificación	c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==	Fecha	22/03/2021
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	3/5
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==</a>		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
**Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica**

**Actividades formativas y horas lectivas**

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	82,5	8,25
G Prácticas de Informática	7,5	0,75

**Metodología de enseñanza-aprendizaje**

Durante las sesiones en el aula se expondrán los contenidos teóricos mediante clases magistrales, las cuales se irán intercalando con ejemplos prácticos para afianzar los contenidos expuestos.

**Sistemas y criterios de evaluación y calificación**

Para aprobar la asignatura es condición indispensable cumplir, simultáneamente, los siguientes requisitos:

1) Asistir a todas y cada una de las sesiones prácticas programadas a lo largo del curso. En tal caso la calificación de las mismas será de 0.5 puntos, pudiendo llegar hasta 1 punto en función del aprovechamiento del alumno durante el desarrollo de las distintas tareas que se propongan durante las mismas.

2) Obtener una puntuación igual o superior a 4.5 en uno de los siguientes sistemas que se considerarán para la evaluación del resto de la asignatura:

a) Evaluación mediante examen final: La evaluación se realizará mediante un único examen final en cualquiera de las convocatorias oficiales en la fecha y hora establecidos por la Escuela. El examen será escrito y constará de una serie de cuestiones teórico-prácticas y en la realización de problemas de aplicación.

b) Evaluación por parciales:

Se plantea un sistema de evaluación mediante la realización de, al menos, dos exámenes parciales que serán escritos y constarán de cuestiones teórico-prácticas y la realización de problemas. La calificación final se determinará como la media ponderada de las distintas pruebas realizadas en función del peso de los contenidos evaluados sobre el total de la materia, siempre y cuando se haya obtenido una puntuación mínima de 3.5 en cada uno de los parciales. El número de pruebas a realizar, así como la completa aplicación de este sistema, queda sujeto a la viabilidad de su implementación en función del número de alumnos matriculados en cada curso y los recursos

Código Seguro De Verificación	c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==	Fecha	22/03/2021
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==</a>		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

**Transporte y Distribución de la Energía Eléctrica**

---

disponibles para su llevarla a cabo (disponibilidad de aula para las pruebas, etc.), por lo que podrá verse modificado total o parcialmente previa notificación en el aula.

La calificación global de la asignatura será la suma de las calificaciones obtenidas en las prácticas y alguno de los sistemas de evaluación planteados, siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4.5. La asignatura se considerará aprobada cuando dicha calificación global sea igual o superior a 5.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==	<b>Fecha</b>	22/03/2021
<b>Firmado Por</b>	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/c9HwFMVJwbMfHzq18EEL+w==</a>	<b>Página</b>	5/5

